

Guatemala, 31 de octubre de 2017.

Informe No. 010-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato No. 63-2017**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 33-2017**, correspondiente al **mes de octubre** del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura serie "A" No. **1216**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar en la implementación **curricular** de la Academia Comunitaria de Arte dependientes de la Dirección de Formación Artística de San Andres Semetabaj, Sololá
2. Apoyar en la **elaboración, desarrollo e implementación de estrategias, recursos metodológicos** y de medios acordes a la Academia de Arte dependiente de la Dirección de Formación Artística específicamente San Andres Semetabaj, Sololá.
3. Apoyar en la coordinación y asesoría de la Academia Comunitaria de arte de San Andres Semetabaj, Sololá dependiente de la Dirección de Formación Artística en cuanto a la **utilización de recursos metodológicos**.
4. Apoyar en diseñar y conducir la **elaboración de planes y programas de estudio** para la academia de San Andres Semetabaj, Sololá dependientes de la Dirección de Formación Artística.
5. Apoyar en la elaboración de la **planificación anual** para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la Academia Comunitaria de San Andres Semetabaj, Sololá dependientes de la Dirección de Formación Artística.
6. Apoyar en la **supervisión de las academias comunitarias** de Arte: San Juan Argueta, Santa Lucía Utatlan, Santa Clara La Laguna, San Pablo La Laguna del departamento de Sololá.
7. Otras actividades afines al cumplimiento del presente contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyo en la implementación **curricular** de la Academia Comunitaria de Arte dependientes de la Dirección de Formación Artística de San Andres Semetabaj, Sololá
2. Se apoyo en la **elaboración, desarrollo e implementación de estrategias, recursos metodológicos** y de medios acordes a la Academia de Arte de la Dirección de Formación Artística específicamente San Andres Semetabaj, Sololá.
3. Se apoyo en la coordinación y asesoría de la Academia Comunitaria de Arte de San Andrés Semetabaj, Sololá de la Dirección de Formación Artística en cuanto a la **utilización de recursos metodológicos**.
4. Se apoyo en diseñar y conducir la **elaboración de planes y programas de estudio** para la academia de San Andrés Semetabaj, Sololá de la Dirección de Formación Artística.
5. Se apoyo en la elaboración de la **planificación anual** para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la Academia Comunitaria de San Andres Semetabaj, Sololá de la Dirección de Formación Artística.
6. Se apoyo en la **supervisión de las academias comunitarias** de Arte: San Juan Argueta, Santa Lucía Utatlan, Santa Clara La Laguna, San Pablo La Laguna del departamento de Sololá.
7. **Se apoyo en la organización y gestión de recursos para los festivales de arte de** San Pedro Laguna, Sololá; Chajul, El Quiche; y Momostenango, Totonicapan, y del acto de clausura regional.
8. Se apoyo en la gestión de implementación de instrumento y materiales de dibujo a la Academia Comunitaria de Arte de San Andres Semetabaj, Sololá.

Atentamente.

f.

Lic. Elmer Felipe Rodás

Vo.Bo.

Licda. Graciela Fabiola Ballesteros
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
GUATEMALA, C.A.